

## **Algunos lineamientos a considerar para la creación de los Diseños Curriculares en la universalización de la Universidad.**

**Autores: M.Sc. Ida Galván Rodríguez  
M.Sc. José Juan González Troya.**

Iniciamos el Siglo XXI bajo una coyuntura social con características muy sui géneris, a tal punto que se hace imprescindible que, para avanzar en pos del progreso, se necesiten grandes cambios.

La Universidad históricamente es considerada vanguardia del movimiento social, pues su inserción en el mundo es vital para avanzar, pero esta inserción tiene que hacerse atendiendo a los proyectos de la sociedad.

La situación actual de Cuba la llevan a enfrentar, en materia de política social, la universalización de la Universidad como vía para mantener garantías básicas que la revolución había hecho extensivas en la esfera educacional.

Dada estas características hay que concretar en los currículos cómo instruir y educar a estudiantes con características muy particulares, hasta ahora exonerados de este tipo de enseñanza; por tanto, se requiere tener presente una serie de concepciones al crear los programas y aplicar creadoramente a esta particularidad teorías contemporáneas de diseño y teoría curricular, además de basarnos fundamentalmente en concepciones teóricas de la pedagogía y de la sociología y en tendencias curriculares como el Enfoque Histórico Cultural, Procesos Conscientes e Investigación Acción, además de aplicar diferentes instrumentos para la recogida de información que, junto con métodos teóricos y una cuidadosa revisión bibliográfica nos lleven a enmarcar determinados lineamientos curriculares de esta experiencia pedagógica.

Los diseños curriculares están permeados de una fuerte connotación sociológica, de ahí que en primera instancia debemos referirnos al contexto social, porque este es el fragmento de la realidad en el cual se reproducen y nos posibilita comprender en profundidad y exponer nuestra posición lo menos permeados de subjetivismo, por eso el entorno del conocimiento de la vida social precisa en un rango determinado la teoría y los resultados del proceso cognoscitivo.

El entorno social más general define para qué se quieren esos profesionales a partir de la función económica social que les toca acometer, además esa función define el tipo y contenido de los currículos universitarios.

Al ubicar la formación del profesional en el contexto social implica referirse a nuestra coyuntura histórica actual.

Considerar el contexto social en estos programas implica tener que conocer las características económicas y sociodemográficas del lugar y la procedencia de clase de nuestros estudiantes, posibilitando que esta tenga mayor grado de objetividad.

Si atendemos a los cambios que se están produciendo en nuestra realidad histórica, hemos de pensar que en esa medida deben cambiar las cualidades de esos profesionales para poder resolver el encargo social.

La nueva experiencia cubana se erige sobre la máxima martiana de que al mundo nuevo le pertenece la Universidad nueva, de ahí que este reto signifique determinados cambios conceptuales, desde su asimilación como política educativa, hasta su comprensión como vehículo de fortalecimiento de la estructura socio-clasista dirigida a defender nuestro proyecto social, es por ello

que ésta de entrada está fortalecida por su carácter participativo. Estos programas deben estar incorporados a un contexto social determinado, por tanto es imposible separarlos de la esencia social que contienen, pues aquí encuentran su fundamentación. Además, los diseños curriculares explican el acercamiento entre la institución universitaria y el medio observándose que esta relación no es sólo un problema didáctico, sino político-cultural y de dicha relación se derivan manifestaciones no solo para la universidad, sino también para la sociedad, debido a que el futuro profesional ejercerá su labor en ella. Nos resulta valioso considerar los proyectos estudiantiles de conocimientos y de ejecución profesional, esto nos propiciará que el diseño se establezca al tratar de tener grandes puntos de contacto con los propósitos y aspiraciones de los estudiantes, pudiendo lograr identificación con éste y que visualicen el poder ser útil para sí y para la sociedad, pues hoy en día no se puede absolutizar que la persona se forme para resolver problemas sociales, ya que no solamente crea para la sociedad, también resuelve problemas para sí; así, a través del prisma de que podrá crear más para la sociedad y para sí, establecerá entonces el compromiso de proseguir el aprendizaje y asumirá la responsabilidad de poner sus conocimientos en aras del progreso social. Este análisis nos induce a favorecer dentro de los programas conocimientos utilitarios para los estudiantes, tanto para emplearlos de forma inmediata como mediata.

Esta utilidad se ha concebido en el sentido de brindar conocimientos relevantes para actuar en el contexto social que permitan a los estudiantes contrastar lo aprendido y, por tanto, haya más identificación con el poder hacer, admitiéndolos con más propiedad.

A partir de lo antes expuesto se requiere adecuar los contenidos a las esferas de actuación y al cumplimiento del encargo social. La enseñanza, en este sentido, nos va potenciando una cultura del comportamiento en favor de un estudiante socialmente constructivo.

Las características sociopedagógicas de estos estudiantes imponen considerar un grado especial de asequibilidad que no atente contra la cientificidad, esto nos dice que no hay que renunciar a las concepciones epistemológicas, hay que mantener toda una serie de invariantes del conocimiento y habilidades, tenemos que enseñar a trabajar con leyes, conceptos y categorías fundamentales, tenemos que enseñar a usarlas y aplicarlas en la ejecución de tareas según sus desempeños socio profesionales.

El profesor debe asumir didácticamente que asequibilidad y cientificidad pueden ser concomitantes y resultar una nueva forma de hacer que se debe enseñar, porque a través de esta imbricación podemos lograr una buena integración de los conocimientos.

La conjugación de estos elementos hay que utilizarlos interactuando directamente con los estudiantes, hablando, escuchando, opinando, reflexionando, argumentando de forma conjunta, frente a frente, cara a cara, con gran acento visual y afectivo.

Además en este acto debemos tener gran precisión, logicidad y seguridad expresiva para poder utilizar toda la dimensión de la palabra en su función orientadora y de influencia.

De forma consciente el componente académico debe tener la condición de considerar la formación axiológica. Hay que explotar con razones las potencialidades valorativas que tienen los contenidos, hay que pensar y

concretar cuánto de formativo tiene cada una de las acciones, operaciones o habilidades que queramos forjar.

Debemos hacer evidente que en la formación académica está implícito todo un proceso de aprendizaje social, mediante el cual nutrimos a los estudiantes y los inducimos a una actuación determinada, una conducta específica, un comportamiento preciso o asimilar la realidad social de una forma específica. Tenemos que hacer manifiesto que mediante lo académico estamos transmitiendo patrones consuetudinariamente aceptados socialmente y que a la sociedad le resultan vitales para su perpetuación.

Si trabajamos en este sentido podemos facilitar la inserción de los estudiantes en su medio, enseñarlos a ser compatibles e insertarse en la dinámica social. Este es un proceso de gran actividad donde se deben desarrollar determinadas acciones que persigan como objetivos, formar cualidades en los futuros profesionales que los hagan fieles reflejos de la sociedad a la cual pertenecen. Este novísimo modelo pedagógico necesita para avanzar despojarse de todo tipo de dogma en cualquiera de sus estructuras, es por eso que en nuestra opinión los programas no pueden resultar un credo, sino que hay que ser sensibles y flexibilizar lo establecido, atendiendo no a criterios volubles, o experiencias netamente empíricas permeadas de gran subjetivismo.

Desde nuestro punto de vista consideramos que la flexibilidad propicie atender aquellas experiencias pedagógicas y didácticas que en el plano profesional se hayan adquirido, avaladas por la lógica de las ciencias y por la lógica de la ciencia pedagógica, al mostrar criterios de avanzada e instaurarlos. De esta forma recogeríamos el legado de quienes tienen experiencia y de quienes la están haciendo.

En síntesis, al determinar los lineamientos se tendrá en cuenta:

- La realidad objeto de estudio, porque es cambiante.
- Coyunturas más que circunstanciales; es decir, aquellas que tengan espacios de permanencia.
- Una determinada posición político-ideológica.

En este sentido nos acercaremos a una determinación del encargo social más precisa, al considerar el sistema social y su realidad educativa.

Los lineamientos en los diseños no se reducen a un problema didáctico en los marcos de la universidad, sino que se externizan cuando el estudiante ejerce su función profesional, en este sentido tiene fuertes contornos sociales y cuando ese graduado muestra en su puesto de trabajo toda una serie de normas de conducta, actitudes, principios y hace evidente su calidad como profesional, entonces estos contornos tocan la esfera de la política.

Determinar sociológicamente los lineamientos significa precisar la formación de profesionales mejor ubicados en su contexto referencial por ser consecuentes con la transformación del medio, además da la posibilidad de acercarnos más a la realidad social.

Considerar así los lineamientos nos acerca a egresar profesionales con una alta calificación que, insertados en todas las ramas de la economía, la cultura, el deporte, fortalecerán la calidad de la Educación Superior, harán que esta evolucione, se externice y le de paso al raciocinio bajo una armonía nueva.

Los lineamientos concebidos para el diseño de los programas de la universalización de la universidad tienen espacios oportunos porque en ellos no solo se implican elementos formales estructurales de la teoría curricular, sino que consideran dónde se aplicarán los mismos, qué relaciones sociales

establecerán y si éstas llegarán a un plano estable debido a los desempeños, valores asignados y normas sociales a acatar.

### **Bibliografía**

- Fuentes González, Homero Curso de diseño curricular. Centro de Estudios de la Educación Superior, Universidad de Oriente MANUEL F. GRANT. Santiago de Cuba. 1997.
- Tunnerman Benherm, Carlos Conferencia introductoria a la Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior de América Latina y el Caribe. Edic. CRESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela. 1996.
- Colectivo de autores. La Educación Superior en el umbral del Siglo XXI. Colección Respuesta, Edic. CRESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela.1996.